100

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Orden Recibo
Fecha. 01/06/23 Hora 4:00

Yopal, 1 de junio de 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONVENIO	0968-2023.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2023-05-08.
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR HOGAR GERIÁTRICO MI RANCHITO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO - CASANARE.
NOMBRE CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	Acta de inicio	1
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		**1**

Cordialmente,

LEADY JOHANA LÓPEZ ZAMUDIO
Supervisora

Elaboró: Sandra Patricia Vargas Cristancho
Profesional Apoyo Supervisión
CPSP No. 0868 de 2023

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Fecha 6/06/23 Hora 4:20

ACTA DE INICIO
FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0006-2023 0968 de 2023-05-08 cuyo Objeto: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR HOGAR GERIATRICO MI RANCHITO DEL MUNICIPO DE PAZ DEL ARIPORO – CASANARE.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **No.** SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0006-2023 - 0968

FECHA DEL CONTRATO: 2023-05-08

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

FECHA DE INICIO: 2023-06-01

FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-09-30

APORTE ENTIDAD: $152.347.730,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $152.347.730,00 M.L.C.

OBJETO: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR HOGAR GERIATRICO MI RANCHITO DEL MUNICIPO DE PAZ DEL ARIPORO – CASANARE.

PLAZO: Cuatro (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Un(01) días del mes de Junio de 2023, se reunieron LEADY JOHANA LOPEZ ZAMUDIO, DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, Decreto N°021 de fecha 27 de enero de 2022 de conformidad con CLAUSULA DECIMA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte EUNICE ESCOBAR BERNAL, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1118533843 de YOPAL, representante legal, de(l-la) MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO con NIT 800103659-8 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cuatro (4) MESES.

3. Que MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: La Gobernación de Casanare transferirá al Municipio de Paz de Aripro Casanare el 80% del valor del convenio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y la suscripción del Acta de inicio, y el 20% restante con la presentación del informe final aprobado por la supervisión y suscripción del Acta de Liquidación

OBSERVACIONES:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0006-2023 0968 de 2023-05-08 cuyo Objeto: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR HOGAR GERIATRICO MI RANCHITO DEL MUNICIPO DE PAZ DEL ARIPORO – CASANARE.

LEADY JOHANA LOPEZ ZAMUDIO
Supervisor(a) (E)
Decreto N°021 de fecha 27 de enero de 2022

EUNICE ESCOBAR BERNAL R/L MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
Contratista.

Revisó: LEADY JOHANA LOPEZ ZAMUDIO
DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Elaboró: SANDRA PATRICIA VARGAS CRISTANCHO